TABLA DE CONTENIDO

[ACTA No. 03 4](#_Toc142897762)

[(Miércoles 9 de Agosto de 2023) 4](#_Toc142897763)

[PRESIDENTE 4](#_Toc142897765)

[La Presidencia concede el uso de la palabra al H.R. Juan Carlos Lozada Vargas 4](#_Toc142897766)

[PRESIDENTE 4](#_Toc142897767)

[SECRETARIA 4](#_Toc142897768)

[PRESIDENTE 6](#_Toc142897769)

[La Presidencia concede el uso de la palabra al H.R. Juan Carlos Lozada Vargas 6](#_Toc142897770)

[PRESIDENTE 6](#_Toc142897771)

[La Presidencia concede el uso de la palabra al H.R. Alirio Muñoz Uribe 6](#_Toc142897772)

[PRESIDENTE 6](#_Toc142897773)

[Continúa con el uso de la palabra el H.R. Alirio Muñoz Uribe 7](#_Toc142897774)

[PRESIDENTE 7](#_Toc142897775)

[La Presidencia concede el uso de la palabra al H.R. Carlos Felipe Quintero Ovalle 7](#_Toc142897776)

[PRESIDENTE 8](#_Toc142897777)

[La Presidencia concede el uso de la palabra al H.R. Heráclito Landinez Suárez. 8](#_Toc142897778)

[PRESIDENTE 8](#_Toc142897779)

[La Presidencia concede el uso de la palabra a la H.R. Piedad Correal Rubiano 8](#_Toc142897780)

[PRESIDENTE 8](#_Toc142897781)

[La Presidencia concede el uso de la palabra al H.R. Hernán Darío Cadavid Márquez 8](#_Toc142897782)

[PRESIDENTE: Diez segundos. 9](#_Toc142897783)

[Continúa con el uso de la palabra el H.R. Hernán Darío Cadavid Márquez. 9](#_Toc142897784)

[PRESIDENTE 9](#_Toc142897785)

[La Presidencia concede el uso de la palabra al H.R. Eduard Giovanny Sarmiento Hidalgo 9](#_Toc142897786)

[PRESIDENTE 10](#_Toc142897787)

[La Presidencia concede el uso de la palabra al H.R. Álvaro Leonel Rueda Caballero 10](#_Toc142897788)

[PRESIDENTE 11](#_Toc142897789)

[La Presidencia concede el uso de la palabra al H.R. Pedro José Suárez Vacca 11](#_Toc142897790)

[PRESIDENTE 11](#_Toc142897791)

[Continúa con el uso de la palabra el H.R. Pedro José Suárez Vacca. 11](#_Toc142897792)

[PRESIDENTE 12](#_Toc142897793)

[Continúa con el uso de la palabra el H.R. Pedro José Suárez Vacca 12](#_Toc142897794)

[PRESIDENTE 12](#_Toc142897795)

[La Presidencia concede el uso de la palabra a la H.R. Ana Paola García Soto 12](#_Toc142897796)

[PRESIDENTE 12](#_Toc142897797)

[La Presidencia concede el uso de la palabra al H.R. Luis Alberto Albán Urbano 12](#_Toc142897798)

[PRESIDENTE 13](#_Toc142897799)

[Continúa con el uso de la palabra el H.R. Luis Alberto Albán Urbano 13](#_Toc142897800)

[PRESIDENTE 13](#_Toc142897801)

[La Presidencia concede el uso de la palabra a la H.R. Marelen Castillo Torres 13](#_Toc142897802)

[PRESIDENTE: Tiene el uso de la palabra el doctor Juan Daniel Peñuela – Conservador, Nariño. 14](#_Toc142897803)

[La Presidencia concede el uso de la palabra al H.R. Juan Daniel Peñuela Calvache 14](#_Toc142897804)

[PRESIDENTE 14](#_Toc142897805)

[La Presidencia concede el uso de la palabra al H.R. Juan Carlos Wills Ospina. 15](#_Toc142897806)

[PRESIDENTE 15](#_Toc142897807)

[SECRETARIA 15](#_Toc142897808)

[ORDEN DEL DIA 15](#_Toc142897809)

[PRESIDENTE 16](#_Toc142897810)

[SECRETARIA 16](#_Toc142897811)

[PRESIDENTE 16](#_Toc142897812)

[SECRETARIA 16](#_Toc142897813)

[PRESIDENTE 16](#_Toc142897814)

[La Presidencia concede el uso de la palabra a la H.R. Delcy Esperanza Isaza Buenaventura 16](#_Toc142897815)

[PRESIDENTE 17](#_Toc142897816)

[La Presidencia concede el uso de la palabra al H.R. Carlos Felipe Quintero Ovalle 17](#_Toc142897817)

[PRESIDENTE 17](#_Toc142897818)

[La Presidencia concede el uso de la palabra al H.R. Luis Alberto Albán Urbano 17](#_Toc142897819)

[PRESIDENTE 18](#_Toc142897820)

[La Presidencia concede el uso de la palabra al H.R. Duvalier Sánchez Arango 18](#_Toc142897821)

[PRESIDENTE 18](#_Toc142897822)

[La Presidencia concede el uso de la palabra a la H.R. Piedad Correal Rubiano 18](#_Toc142897823)

[PRESIDENTE 18](#_Toc142897824)

[La Presidencia concede el uso de la palabra al H.R. Juan Carlos Wills Ospina. 18](#_Toc142897825)

[PRESIDENTE 19](#_Toc142897826)

[SECRETARIA 19](#_Toc142897827)

[PRESIDENTE 19](#_Toc142897828)

[SECRETARIA 19](#_Toc142897829)

[PRESIDENTE 19](#_Toc142897830)

[SECRETARIA 19](#_Toc142897831)

[PRESIDENTE 20](#_Toc142897832)

[La Presidencia concede el uso de la palabra a la H.R. Astrid Sánchez Montes de Oca 20](#_Toc142897833)

[La Presidencia concede el uso de la palabra al H.R. Pedro José Suarez Vacca 20](#_Toc142897834)

[PRESIDENTE 21](#_Toc142897835)

[SUBSECRETARIA 21](#_Toc142897836)

[PRESIDENTE 21](#_Toc142897837)

[H.R. Álvaro Leonel rueda Caballero 21](#_Toc142897838)

[H.R. Juan Carlos Wills Ospina 21](#_Toc142897839)

[PRESIDENTE 21](#_Toc142897840)

[SUBSECRETARIA 21](#_Toc142897841)

[PRESIDENTE 21](#_Toc142897842)

[SECRETARIA 21](#_Toc142897843)

[Proposición 21](#_Toc142897844)

[Proposición 22](#_Toc142897845)

[Proposición 23](#_Toc142897846)

[Proposición 23](#_Toc142897847)

[PRESIDENTE 23](#_Toc142897848)

[SECRETARIA 23](#_Toc142897849)

[Proposición 23](#_Toc142897850)

[PRESIDENTE 24](#_Toc142897851)

[SECRETARIA 24](#_Toc142897852)

[PRESIDENTE 24](#_Toc142897853)

[SECRETARIA 24](#_Toc142897854)

[PRESIDENTE 24](#_Toc142897855)

[SECRETARIA 25](#_Toc142897856)

[PRESIDENTE 25](#_Toc142897857)

[SECRETARIA 25](#_Toc142897858)

**COMISIÓN PRIMERA CONSTITUCIONAL PERMANENTE**

## ACTA No. 03

## (Miércoles 9 de Agosto de 2023)

## LEGISLATURA 2023 – 2024

En Bogotá, D.C., el día miércoles 9 de agosto de 2023, siendo las 10:24 de la mañana, se reunieron los miembros de la Comisión Primera Constitucional Permanente de la Cámara de Representantes, en el Salón de Sesiones de la misma **“Roberto Camacho Weverberg”**, previa citación Presidida la Sesión por el Honorable Presidente Óscar Hernán Sánchez León.

La señora Secretaria de la Comisión Primera Constitucional Permanente, doctora Amparo Yaneth Calderón Perdomo, procede con el llamado a lista y verificación del Quórum como primer punto del Orden del Día.

PRESIDENTE**:** Compañeros muy buenos días. Bueno compañeros, como vinieron de voz la doctora Amparito está cumpliendo años. Entonces, compañeros cantemos el Happy Birthday a la doctora Amparito, hágale Juancho.

La Presidencia concede el uso de la palabra al H.R. Juan Carlos Lozada Vargas**.**

Presidente, tenemos una profunda decepción. Amparito Feliz Cumpleaños, toda esta Comisión la quiere a usted muchísimo y tendré el honor de que Piedad, entone desde mi micrófono, el cumpleaños feliz.

PRESIDENTE**:** Dios la Bendiga Amparito, le conceda muchos años y felicidad en su familia. Sírvase llamar a lista señora Secretaria. Subsecretaria, para que no trabaje hoy la doctora.

SECRETARIA**:** Si señor Presidente, siendo las 10:24 de la mañana, procedo con el llamado a lista.

**Honorables Representantes:**

ALBÁN URBANO LUIS ALBERTO

ARBELÁEZ GIRALDO ADRIANA CAROLINA

BECERRA YÁÑEZ GABRIEL

CADAVID MÁRQUEZ HERNÁN DARÍO

CORREAL RUBIANO PIEDAD

GARCÍA SOTO ANA PAOLA

ISAZA BUENAVENTURA DELCY ESPERANZA

LANDÍNEZ SUÁREZ HERÁCLITO

LOZADA VARGAS JUAN CARLOS

MÉNDEZ HERNÁNDEZ JORGE

OSORIO MARÍN SANTIAGO

PEÑUELA CALVACHE JUAN DANIEL

PEREZ ALTAMIRANDA GERSEL LUIS

POLO POLO MIGUEL ABRAHAM

QUINTERO AMAYA DIÓGENES

QUINTERO OVALLE CARLOS FELIPE

RACERO MAYORCA DAVID RICARDO

RUEDA CABALLERO ÁLVARO LEONEL

SÁNCHEZ LEÓN OSCAR HERNÁN

SUÁREZ VACCA PEDRO JOSÉ

TAMAYO MARULANDA JORGE ELIÉCER

URIBE MUÑOZ ALIRIO

USCÁTEGUI PASTRANA JOSÉ JAIME

WILLS OSPINA JUAN CARLOS

**Con Excusa Adjunta los HH.RR.**

ARDILA ESPINOSA CARLOS ADOLFO

CAICEDO RACERO RUTH AMELIA

JUVINAO CLAVIJO CATHERINE

**En el transcurso de la Sesión se hicieron presentes los HH.RR.**

CAMPO HURTADO OSCAR RODRIGO

CASTILLO ADVÍNCULA ORLANDO

CASTILLO TORRES MARELEN

CORTÉS DUEÑAS JUAN MANUEL

COTES MARTÍNEZ KARYME ADRANA

DÍAZ MATEUS LUIS EDUARDO

GÓMEZ GONZÁLEZ JUAN SEBASTIÁN

JIMÉNEZ VARGAS ANDRÉS FELIPE

MOSQUERA TORRES JAMES HERMENEGILDO

OCAMPO GIRALDO JORGE ALEJANDRO

SÁNCHEZ ARANGO DUVALIER

SÁNCHEZ MONTES DE OCA ASTRID

SARMIENTO HIDALGO EDUARD GIOVANNY

TRIANA QUINTERO JULIO CÉSAR

Presidente, la Secretaria le informa que se ha registrado Quórum Decisorio, así que usted pude ordenar la lectura del Orden del Día y abrir la Sesión.

PRESIDENTE**:** Se abre la sesión. Tiene el uso de la palabra Juan Carlos Lozada.

La Presidencia concede el uso de la palabra al H.R. Juan Carlos Lozada Vargas**.**

Presidente, gracias. Es que, yo quería dejar aquí una constancia antes de que arranque el Orden del Día, Presidente. Y es la tristeza profunda que sentimos o que en todo caso siento yo de la partida de la doctora Luz María, la doctora Luz María ha sido una extraordinaria Congresista en el tiempo que le tocó estar en esta Comisión, es una mujer aguerrida, una mujer que siempre habla con la verdad, frentera, una mujer estudiosa, una mujer trabajadora que enalteció además como mujer, esta Comisión y a mí me da mucho pesar que, por una decisión del Consejo de Estado, la doctora Luz María se tenga que ir. Así es esto a mí también me tocó irme en el año 2014 por una decisión del Consejo de Estado, y uno siente el dolor cuando las decisiones judiciales son en contra de uno. Por supuesto, respetándolas y acatándolas plenamente.

Pero, al mismo tiempo también me alegra enormemente Presidente, que a esta Comisión venga nuestro Expresidente de la Cámara, el doctor David Racero a quien por supuesto, le damos la bienvenida a esta Comisión, veo más emoción de este lado David, que del lado de allá. Pero, ah bueno gracias compañeros, pero para nosotros será un honor tenerlo a usted como compañero, bienvenido querido Presidente David Racero.

PRESIDENTE**:** Gracias doctor Juan Carlos y por supuesto,darle la bienvenida al doctor Racero, aquí a la Comisión de verdad que, para esta Comisión con la experiencia que usted trae de haber dirigido la Cámara de Representantes y por supuesto, lo que esa curul representa no solamente para su Partido, sino para este Congreso de la República, será de gran aporte y de trabajo unido con el Gobierno Nacional y poder sacar adelante, una agenda a través de los consensos, que creo que es fundamental.

Y a la doctora Luz María, pues desearle la mejor de las suertes en esta etapa que ella misma anuncia que ira a seguir en la lucha de la defensa de los Derechos Humanos y por supuesto, con tristeza vemos que se limita este proceso de ella en el Congreso de la República. Bienvenido nuevamente, doctor Racero. Tiene el uso de la palabra el doctor Alirio.

La Presidencia concede el uso de la palabra al H.R. Alirio Muñoz Uribe**.**

Muchas gracias Presidente. Pues primero que todo, un saludo muy especial para usted Presidente, para Amparito en su cumpleaños mucha vida, mucho amor, mucha felicidad. Un saludo para todos los colegas de las Bancadas.

PRESIDENTE**:** Permítame un momentico doctor Alirio. Compañeros, compañero Óscar, de verdad regalémonos entre todos unos minuticos y nos escuchamos y empezamos, por fa. Siga doctor Alirio.

Continúa con el uso de la palabra el H.R. Alirio Muñoz Uribe**.**

Gracias Presidente. No, quería expresar como miembro del Pacto Histórico, el agradecimiento a nuestra colega Luz María Múnera, Representante de Antioquia quien ha fungido como Representante a la Cámara por el Pacto Histórico y que como lo han dicho mis colegas de la Comisión, pues ella realizó una gran labor durante este primer año de Legislatura, llevó la vocería también de las mujeres en la Plenaria, en la Comisión Primera, en las diferentes Comisiones, por fuera del Congreso ha hecho un gran trabajo social y político en Antioquia. En todos los municipios la hemos visto durante el año, haciendo reuniones con las comunidades, defendiendo los derechos de toda la población.

Y por supuesto, que la vamos a extrañar muchísimo en el Congreso de la República, queremos desearle éxitos en los nuevos caminos, sabemos que hasta el último día en su último aliento Luz María Múnera, va a estar defendiendo los derechos del pueblo colombiano, los derechos de todas las comunidades que la llevaron a la Cámara de Representantes en Antioquia. Por supuesto, respetamos y acatamos las decisiones judiciales y de paso, pues le damos la bienvenida a David Racero que ha sido Presidente de la Cámara, que es uno de nuestros Representantes más jóvenes y quien sabemos que va a hacer un gran trabajo en la Comisión Primera. Muchas gracias Presidente por esta intervención y decirle a usted también, que esperamos que este año podamos avanzar de manera definitiva.

PRESIDENTE**:** Tiene el uso de la palabra Carlos Felipe, hasta por dos minutos.

La Presidencia concede el uso de la palabra al H.R. Carlos Felipe Quintero Ovalle**.**

Gracias Presidente. Bueno, yo quiero dejar una constancia que ya a un año del Gobierno del Presidente Gustavo Petro, en el cual que hay que reconocer algunos puntos positivos como el tema de la inflación que se ha logrado disminuir, el tema del desempleo también hemos visto según las cifras, que ha disminuido. Pero se raja, pero se raja con menos uno en el tema de seguridad, lo reconoce así el Ministro de Defensa, que los secuestros aumentaron en un 90%, el hurto a personas en un 24% y las extorsiones en un 23%. Hoy estamos a merced de la delincuencia, hoy el Gobierno Nacional tiene un reto y desde el Congreso de la República, le pedimos que hoy los alcaldes, los gobernadores, están solos contra la delincuencia, las bandas criminales siguen haciendo de las suyas en el territorio nacional.

Por eso, hago el llamado que, si seguimos así, esto va a ser cada día peor, no hay una ruta clara por parte del Gobierno Nacional, para contrarrestar la inseguridad que vivimos en la ciudad y en los territorios. Estas cifras son escandalosas se raja con menos uno el Gobierno Nacional en temas de seguridad señor Presidente y ahí lo dice el mismo Ministro de Defensa: urge, urge de manera inmediata una política clara contra la criminalidad. Muchas gracias.

PRESIDENTE**:** Tiene el uso de la palabra el doctor Heráclito Landinez - Pacto Histórico.

## La Presidencia concede el uso de la palabra al H.R. Heráclito Landinez Suárez.

Gracias señor Presidente. Y quiero hoy en nuestra segunda Legislatura, recordar que hace un año nos sentamos aquí al lado con Luz María Múnera, la descubrí como Parlamentaria, como una mujer inteligente, muy aguerrida y siempre comprometida con las causas sociales. Muy, muy inteligente y una decisión que respetamos de la Jurisdicción Contencioso Administrativa, le cambió los planes de la vida, pero sé que seguirá en sus luchas, en su compromiso con Antioquia, en su compromiso con el Pacto Histórico y en su compromiso con el país. Nos hará mucha falta y le guardaré todo el cariño en la vida, porque este año la conocí como Parlamentaria, pero también como un gran ser humano, es un gran ser humano, la extrañaré mucho.

Y así mismo, darle la bienvenida a David Racero, Expresidente de la Cámara y uno de los hombres fuertes del Pacto Histórico en este Congreso de la República, seguiremos dando las batallas, seguiremos dando las discusiones, bienvenido compañero David Racero.

PRESIDENTE**:** En el uso de la palabra la doctora Piedad.

La Presidencia concede el uso de la palabra a la H.R. Piedad Correal Rubiano**.**

Gracias señor Presidente. En igual sentido, me uno a las palabras del reconocimiento a la actividad de nuestra querida Luz María, con la que tuvimos todo un año, la oportunidad de compartir en debates muy importantes desarrollados por esta Comisión, tan importante Constitucional Primera.

Igualmente, darle la bienvenida a David, que hemos compartido igualmente todo un año y sabemos que vamos a hacer un trabajo de la mano en beneficio de las y los colombianos de este país. Igualmente, señor Presidente, el rechazo por lamentablemente no haber podido llevar a cabo hoy el debate de control político tan anunciado, debido a las circunstancias de seguridad por la que atraviesa el país y quiero dejar a nombre de esta Comisión, una constancia en esta Comisión, de rechazo a las amenazas y las alertas que prendió la Fiscalía General de la Nación, por ese posible atentado que se ha denunciado, que se está fraguando desde el ELN en contra del Fiscal General de la Nación. Yo creo que aquí tenemos que unirnos todos, unir la institucionalidad, apoyar la democracia y obviamente, el rechazo total de esta situación y la solidaridad con el Fiscal General y obviamente, con la institucionalidad. Muchas gracias señor Presidente.

PRESIDENTE**:** Tiene el uso de la palabra el doctor Hernán Darío - Centro Democrático.

La Presidencia concede el uso de la palabra al H.R. Hernán Darío Cadavid Márquez**.**

Gracias Presidente. Mire, no podemos dejar pasar desapercibidos los hechos graves con los que el país se levanta o nos encuentra y es la noticia sobre la amenaza directa por parte del ELN, según la información de los medios de comunicación contra el Fiscal General de la Nación Francisco Barbosa, seguramente muchas personas prefieran guardar silencio frente al hecho, seguramente muchos otros colombianos, hubiésemos preferido ver un rechazo inmediato del Gobierno Nacional frente a un hecho como estos. Seguramente muchos colombianos, que pensamos que estamos del lado de la institucionalidad y la legalidad, pensamos que hay que rechazar cualquier tipo de amenaza, sobre cualquier persona que represente la institucionalidad, si bien es el Presidente de la República, un Magistrado de Alta Corte, un Congresista bien sea de coalición de Gobierno o de la Oposición, en este caso se trata del Fiscal General de la Nación, que es el titular de la acción penal en Colombia.

El país, a lo largo de los años, ha visto cómo se ha segado la vida de mentes y de nombres muy importantes para la democracia colombiana, se los llevó el narcotráfico, los asesinó y en muchas ocasiones a muchos de esos hombres por la contienda política, les menospreciaron que tuvieran ese tipo de amenazas. Yo creo que en este momento, yo si no voy a permitirme un paso por el Congreso frente a un hecho tan grave y no hacer una manifestación desde esta Comisión Primera, donde se van a tener que dar los debates, esperaríamos sobre temas tan sensibles como la humanización carcelaria o el sometimiento, o las reglas y marcos jurídicos que tendrán que avanzarse seguramente para esa eventual negociación con el ELN. Quienes estemos del lado de la legalidad, tenemos que hacer un rechazo, sin importar el nombre de la persona.

## PRESIDENTE: Diez segundos.

## Continúa con el uso de la palabra el H.R. Hernán Darío Cadavid Márquez.

Simplemente Presidente, decir eso: el país está esperando no solamente de este Congreso el rechazo, sino también y principal o en manera principal del Gobierno Nacional, que hasta esta hora que hago esta constancia, nada ha dicho ante semejante hecho tan grave. Muchas gracias.

PRESIDENTE**:** Tiene el uso de la palabra Eduard Sarmiento - Pacto Histórico, Cundinamarca.

La Presidencia concede el uso de la palabra al H.R. Eduard Giovanny Sarmiento Hidalgo**.**

Gracias Presidente. Muy buenos días a todas y todos. Primero, quiero usar este espacio para enviar un saludo fraterno a nuestra compañera y amiga Luz María Múnera, compañera de defensa y de construcción del proyecto de cambio y transformación de este país, una mujer leal a las causas sociales, a la defensa de los derechos de niñas, niños y adolescentes, de las mujeres, las luchas por el territorio y pues por supuesto, las luchas por la justicia social. La extrañaremos por supuesto en este espacio y en todos los espacios en los que hemos construido el Pacto Histórico y allá iremos a Antioquia, a ayudarla a construir ese proceso que está haciendo desde los territorios.

Lo segundo, darle la bienvenida a mi compañero y amigo David Racero en quien tenemos por supuesto, hemos depositado varias veces nuestra confianza y ahora dentro del ejercicio de construcción del Pacto Histórico y la defensa de tal vez, los Proyectos más importantes que se discuten en este Parlamento: las Reformas Constitucionales, las Leyes Estatutarias, la Política de Paz, etc., etc., pues por supuesto que contaremos con su presencia y además, pues con toda su sabiduría y toda su experiencia.

Tercero, saludar muy brevemente a nuestra Secretaria Amparo, por su cumpleaños,

desearle varios años más de vida, que esté feliz y realizando sus proyectos de vida con sus seres queridos y pues por supuesto, aquí con sus compañeras y compañeros de trabajo. Y decir algo muy importante, a mí me parece que las posibles amenazas a un Fiscal General, hay que tomárselas con toda la seriedad del caso, hay que tener información oficial para poder tomar posturas, por supuesto que desde aquí se rechazará cualquier posible escenario de amenaza, a cualquier alto funcionario del Estado, así éste no se desempeñe de manera, así aproveche sus espacios y su poder para hacer política, pero por supuesto se rechazará desde acá.

PRESIDENTE**:** Tiene el uso de la palabra Álvaro Rueda - Liberal Santander.

La Presidencia concede el uso de la palabra al H.R. Álvaro Leonel Rueda Caballero**.**

Presidente, muy buenos días para usted, para todos los colegas. Tres cosas puntuales, la primera desearle buen viento y buena mar a la doctora Luz María, con quien pudimos compartir un año larguito en esta Comisión y de quien aprendimos bastantes cosas. Darle la bienvenida de manera especial, a nuestro colega David Racero, quien el año pasado fungió como Presidente de la Cámara y que le brindó garantías a todos los sectores políticos, es de resaltar esas actitudes colega. Y segundo, felicitar a nuestra querida Secretaria en su cumpleaños, que Dios la bendiga y le dé muchos años más de vida.

Y finalmente, quiero hacer una pequeña intervención respecto de la zozobra que se está presentando en todo el país. Presidente hoy teníamos la oportunidad de hacer un control político serio, estructurado, que se había venido preparando durante varios días, varias semanas por diferentes colegas y que lastimosamente, no se pudo realizar porque el Ministro de Defensa no vino, pero era necesario acudir a este llamado para representar el sentir de miles y miles de colombianos, que hoy están bajo la sombra del miedo, de la incertidumbre y de la desesperanza de llegar a tener algún día, un país realmente seguro.

Y es que Presidente, le pido treinta segundos más antes de que se me acabe el tiempo. Y es que cuando dijeron, que estábamos teniendo la época más violenta e insegura de los últimos años, yo pensé que era una estrategia de la Oposición de Gobierno para arrinconar al país en la incertidumbre, para generar un descontento social y es que Polo Polo, no es descabellado pensarlo, porque lastimosamente ese ha sido el juego político de los diferentes sectores durante muchos años. Sin embargo, la realidad es que en las calles se está viviendo esa ola de inseguridad, la realidad es que las cifras son alarmantes, ya no se puede transitar tranquilamente por ninguna carretera del país, porque ya están pinchando tractomulas, camiones y demás, están matando, están secuestrando, están haciendo extorsiones y no podemos permitir eso Presidente. Así que, ojalá estos espacios, este debate de control político se agende próximamente. Gracias.

PRESIDENTE**:** Tiene el uso de la palabra el doctor Pedro Suárez, Pacto Histórico -Boyacá.

La Presidencia concede el uso de la palabra al H.R. Pedro José Suárez Vacca**.**

Gracias Presidente. Presidente, yo sí considero al igual que los varios colegas que han intervenido anteriormente, que una denuncia tan grave como el tema de una posible amenaza al Fiscal General de la Nación, no puede pasar desapercibida y pues, sin hacer un análisis serio y sensato sobre el particular. Pero, por supuesto es importante también leer muy bien el contexto y la forma como se ha hecho esta aparente denuncia y debo decirlo con vehemencia, aparente denuncia. Presidente qué pena, si puede invitar a que los colegas escuchen.

PRESIDENTE**:** Gracias doctor Alejandro, le permite a su compañero terminar su intervención. Adelante.

## Continúa con el uso de la palabra el H.R. Pedro José Suárez Vacca.

Presidente, decía que precisamente llama la atención, que hasta este momento no se ha hecho una denuncia ante las autoridades correspondientes, sobre un hecho tan profundamente grave, como una presunta amenaza de muerte al Fiscal General de la Nación, que no existe un informe y está corroborado recientemente en la sesión de la Comisión de Paz, de los organismos de inteligencia del país, que corroboren y que permitan dar por cierto esta posible amenaza.

Y llama la atención, aún más que esta presunta denuncia, haya sido el producto nada más y nada menos, que de un comunicado de prensa del señor Fiscal General de la Nación, quien sin la menor duda tiene conocimiento de todas las instancias que existen para presentar una denuncia de la gravedad que se ha hecho y especialmente, cuando se involucra a un país como Venezuela, que está fungiendo hoy como uno de los garantes del Proceso de Paz que transita hoy por nuestro país. Entonces, nos parece con el debido respeto por supuesto, que el Fiscal General de la Nación, debe acudir es ante las instancias correspondientes y soportar.

PRESIDENTE**:** Quince segundos para terminar.

Continúa con el uso de la palabra el H.R. Pedro José Suárez Vacca**.**

Y soportar sus denuncias por supuesto, con los informes que correspondan, porque los organismos de inteligencia del país han señalado claramente, que hasta este momento no se tiene información siquiera de que pueda existir una tal posibilidad de atentado contra el Fiscal General de la Nación. Por esa razón, una vez se tengan verdaderamente las informaciones corroboradas por las autoridades correspondientes y con la seriedad que el Fiscal General de la Nación, debería darle a semejante asunto tan grave, estaremos atentos a pronunciarnos en ese sentido. Gracias señor Presidente.

PRESIDENTE**:** Tiene el uso de la palabra, Ana Paola García.

La Presidencia concede el uso de la palabra a la H.R. Ana Paola García Soto**.**

Gracias Presidente. En nombre de la Bancada del Partido de la U, le damos un caluroso afecto y extendemos nuestra solidaridad con nuestra compañera Luzma, una mujer llena de grandes cualidades, esa defensa férrea por la mujer, una mujer que ha dado muchas batallas y que merece estar también en este Congreso de la República.

Igualmente, desde la Bancada de la U, le damos la bienvenida a nuestro querido amigo y compañero David Racero, nuestro afecto, nuestro cariño, nuestro aprecio sé que vamos a hacer un gran equipo en esta Comisión, en pro de los colombianos y a construir Leyes que van a mejorar nuestro país. Bienvenido David a nuestra Comisión, su casa.

También, quiero pronunciarme acerca de que la inseguridad no solo y las amenazas al Fiscal General de la Nación, lo estamos viendo en nuestros territorios es triste ver como hoy los candidatos a Alcaldías como por ejemplo, Planeta Rica en el Departamento de Córdoba, un aspirante a la Alcaldía, en este momento que solo llevan inscritos desde el 29 de Julio ya hay amenazas, ya están amenazados de muerte, pedimos a la Defensoría del Pueblo, a la Unidad de Protección, a la Registraduría Nacional, al Gobierno, que tomemos cartas en este asunto, no podemos permitir que hoy la política sea coartada, no podemos permitir que sean amenazados para salir a buscar libremente sus votos, para salir libremente a manifestar el sentir de un pueblo. Pido que el Gobierno Nacional, que la Defensoría del Pueblo, la MOE tomen cartas en este asunto, no podemos retroceder a esas oscuras noches que vivimos en nuestro país y en nuestro departamento. Muchísimas gracias Presidente.

PRESIDENTE**:** Gracias a usted doctora Ana Paola. Tiene la palabra Luis Alberto Albán de la Bancada Comunes.

La Presidencia concede el uso de la palabra al H.R. Luis Alberto Albán Urbano**.**

Muchas gracias señor Presidente. Yo me uno a las palabras de felicitación por el cumpleaños de Amparo, sigue esperando la torta, pero el Presidente la mandó traer, tranquila Amparo de pronto para el próximo cumpleaños le llega y yo le decía a Amparo, no es un año más que pasa así simplemente, sino que cuando una persona como Amparo produce en su trabajo, es un año más de experiencia, un año más de aporte a la Comisión Primera, a la Cámara y Amparo, esperamos que sean muchos años más aportando, siempre trabajando.

En segundo lugar, lo mismo que dije en el chat de la Comisión, un abrazo para Luzma que acompañe todas las luchas, que seguro va a seguir dando porque esa es la vida que ella ha escogido, pelear por los derechos de los desposeídos, de los más pobres de la tierra. Y claro, bienvenido David Racero con sus aportes, su sapiencia, su experiencia, aunque no parece.

Yo quiero llamar a algunos compañeros, a que no seamos apocalípticos, es que uno escucha en las intervenciones que están robando a todo el mundo y en toda parte y la inseguridad y le queda a uno como la sensación, de que no se puede andar sino en el carro blindado y que nadie más puede salir a la calle, que nadie puede viajar, que la carga en el país está paralizada y yo sí digo que.

PRESIDENTE**:** Quince segundos, para que cierre la intervención.

Continúa con el uso de la palabra el H.R. Luis Alberto Albán Urbano**.**

Por favor dame más tiempo, gracias. Yo digo, que ponderemos porque no es el mensaje que debemos de enviar nosotros, hoy teníamos un debate de control, no se pudo hacer tenemos que hacerlo. Pero nosotros, como una de las Ramas del Poder del Estado tenemos que ser más mesurados en el mensaje que le estamos enviando a la gente, no escondemos los problemas, pero tampoco los magnificamos y el mensaje es, que estamos trabajando para resolverlo. Muchas gracias.

PRESIDENTE**:** Tiene el uso de la palabra la doctora Marelen Castillo.

La Presidencia concede el uso de la palabra a la H.R. Marelen Castillo Torres**.**

Muchas gracias Presidente. Muy buenos días para todos. Tres puntos, hay despedidas y hay bienvenidas. Como le manifesté a la doctora Luz María en el chat, le deseo muchos éxitos en su proyecto, con ella tuve la oportunidad de escuchar en la Comisión otros criterios y eso enriquece el debate, no pensamos igual, es lo que nutre este ejercicio legislativo. A ella, total gratitud por el apoyo como mujer que tuve aquí frente a diferentes circunstancias de violencia política, mil gracias y como se lo dije, cuente conmigo en todos los proyectos que tengan que ver con el apoyo a las mujeres. Al Representante Racero, bienvenido siempre una gran acogida en la Plenaria, lo mismo aquí en la Comisión.

Segundo, la vida también se celebra doctora Amparito, que el Dios de la vida y la Virgen de Guadalupe la sigan bendiciendo, gracias por acompañarnos. Y como tercer punto, siempre hablamos de la violencia y todo lo que sucede con el ELN, con los grupos al margen de la Ley en general y es preocupante la situación de nuestros menores, estos grupos como el Clan del Golfo, el ELN, las disidencias de las FARC, adoctrinan a nuestros niños en las escuelas, los intimidan, acaban con sus proyectos de vida, intimidan profesores, padres de familia en las regiones y los reclutan y reclutar un niño es acabar con un proyecto de vida, no permitir que tengan un proceso de formación integral.

Entonces, no es solamente como atentan contra la ciudadanía, sino contra este futuro de Colombia que son nuestros niños, cómo vamos a hacer, necesitamos que se haga ese control y que haya un compromiso real del Ministro de Defensa con todos los colombianos, e invito a que este compromiso real, sea primero que todo con nuestros niños en las regiones, para que tengan un proyecto de vida real y una formación integral como ellos se merecen.

## PRESIDENTE: Tiene el uso de la palabra el doctor Juan Daniel Peñuela – Conservador, Nariño.

La Presidencia concede el uso de la palabra al H.R. Juan Daniel Peñuela Calvache**.**

Gracias Presidente, con un saludo muy cordial. Presidente y queridos colegas, yo lamento que el día de hoy no se desarrolle el debate sobre seguridad, no hay un tema más importante en este momento en este país, que la preocupación que tenemos todos los colombianos por el deterioro creciente de la seguridad en toda la geografía nacional y por eso, era muy importante que hoy estuvieran presentes el Ministro de Defensa, el Ministro del Interior entre otros y cualquiera que haya sido la razón, nos parece que este era el tema más importante que debía atenderse por parte del Gobierno Nacional en este día.

Y yo quiero decir, que había un especial interés en el Departamento de Nariño, en los últimos días los enfrentamientos entre el ELN y las disidencias de las Farc en municipios como Samaniego y como La Allanada, tienen hoy a mil setecientas personas desplazadas y no hay la atención de vida por parte del Gobierno Nacional. Ayer hubo un atentado en la Estación de Policía de un municipio de la cordillera nariñense que se llama El Rosario, un agente resultó herido y la población atemorizada. En este año 2023, ya se superó el número de muertes violentas de todo el año 2022 y no sabemos cómo seguir clamando al Gobierno Nacional, atención a la crisis económica, social y hoy humanitaria, por el deterioro de la seguridad en el Departamento de Nariño. Por eso, a través de esta Comisión, reiteramos ese llamado vehemente al Gobierno Nacional a prestar atención al Departamento de Nariño, no más indolencia e indiferencia con mi departamento.

PRESIDENTE**:** Tiene el uso de la palabra el doctor Juan Carlos Wills - Conservador Bogotá.

## La Presidencia concede el uso de la palabra al H.R. Juan Carlos Wills Ospina.

Gracias Presidente. No, yo sumándome a las voces de exaltación, reconocimiento y felicitación a nuestra querida Secretaria la doctora Amparo, en el día de su cumpleaños. Amparito sabe, el cariño inmenso que desde que empecé yo en esta Comisión en el Periodo pasado y el respeto y la admiración siempre, Dios te bendiga querida Secretaria, cumplas muchos años más aquí acompañándonos.

Y efectivamente también, unirme a las voces de alguna manera dándole un mensaje a la doctora Luz María Múnera de solidaridad, de afecto, de respeto y admiración porque su trabajo en esta Comisión, fue reconocido y evidentemente su lucha por el respeto a las mujeres, por todas sus condiciones, creo que son de reconocimiento de toda la Comisión, deseándole todos los éxitos en su futuro político que seguramente, pues será muy promisorio.

Y la bienvenida al doctor David Racero, que es mi parcero, gran amigo también desde el Período pasado con quien he tenido gran relación y que viene de salir de esa Presidencia, donde dio absolutamente todas las garantías, es un gran aporte a esta Comisión llega hoy un Expresidente de la Cámara a ser parte de esta Comisión, seguramente a enriquecer los debates, bienvenido querido doctor Racero. Gracias Presidente, era simplemente eso.

PRESIDENTE**:** Gracias a usted doctor Juan Carlos. Señora Secretaria, sírvase Leer el Orden del Día.

SECRETARIA**:** Sí señor Presidente:

**HONORABLE CAMARA DE REPRESENTANTES**

**COMISION PRIMERA CONSTITUCIONAL**

**SESIONES ORDINARIAS**

**LEGISLATURA 2023 – 2024**

**SALÓN DE SESIONES DE LA COMISION PRIMERA**

 **“ROBERTO CAMACHO WEVERBERG”**

### ORDEN DEL DIA

 **Miércoles nueve (09) de agosto de 2023**

**09:30 A.M.**

**I**

**Llamado a lista y verificación del Quórum**

**II**

**Elección de los Integrantes del Consejo de Política Criminal**

(Artículo 167 de la Ley 65 de 1993)

**III**

**Lo que propongan los Honorables Representantes**

**El Presidente, El Vicepresidente,**

**Oscar Hernán Sánchez León Oscar Rodrigo Campo Hurtado**

**La Secretaria, La Subsecretaria,**

**Amparo Yaneth Calderón Perdomo Dora Sonia Cortés Castillo**

Ha sido leído el Orden del Día señor Presidente, puede usted ponerlo en consideración y votación toda vez que tenemos Quórum Decisorio registrado y no hay ninguna modificación presentada en la Secretaría.

PRESIDENTE**:** En consideración el Orden del Día leído, sigue en consideración, anuncio que se va a cerrar, ¿Se aprueba?

SECRETARIA**:** Si lo aprueban Presidente por unanimidad de los asistentes.

PRESIDENTE**:** Siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIA**:** 2.Elección de los integrantes del Consejo de Política Criminal conforme al Artículo 167 de la Ley 65 de 1993. Ha sido leído el siguiente punto del Orden del Día señor Presidente.

PRESIDENTE**:** Se abren las postulaciones para la elección de los dos integrantes del Consejo Superior de Política Criminal, siguen abiertas las postulaciones, la doctora Delcy.

La Presidencia concede el uso de la palabra a la H.R. Delcy Esperanza Isaza Buenaventura**.**

Muy buenos días y muchas gracias señor Presidente, un saludo muy especial de cumpleaños a nuestra Secretaria, la doctora Amparito, qué mujer tan brillante, hace su trabajo con toda la dedicación y nos ha logrado enamorar de la labor que adelanta ella en esta Comisión, me alegra mucho poder compartir, aprender tanto de lo que ha realizado en este proceso y que Dios le permita muchos años de vida para que nos acompañe en esta tarea tan importante para el país. Quiero saludar también y darle la bienvenida a esta Comisión al Representante David Racero, bienvenido, esta es una Comisión en la que el colegaje como primera medida ha hecho un buen relacionamiento entre los Representantes. y de ese mismo modo pues también darle una despedida cordial a nuestra Representante Luz María, éxitos en sus labores políticas, que sé que va a continuar en su trayectoria de vida.

Señor Presidente y señores Representantes, quiero de la manera más respetuosa y atenta, postular a nuestro compañero de la bancada Conservadora, al Representante Juan Carlos Wills. El Representante Juan Carlos Wills realizó en el año anterior de la legislatura una tarea como Presidente de la Comisión que nos permitió y garantizo a los Partidos y las Bancadas de esta Comisión, imparcialidad, respeto y una labor que hoy como Bancada pues le da también esa oportunidad de seguir en este espacio representando a la Bancada Conservadora en la Comisión Primera y los postulo para que nos represente también en el Consejo de Política Criminal. Gracias señor Presidente y agradecemos a los Representantes que acompañen esta postulación.

PRESIDENTE**:** A usted doctora Delcy. Tiene el uso de la palabra el Representante Carlos Felipe.

La Presidencia concede el uso de la palabra al H.R. Carlos Felipe Quintero Ovalle**.**

Gracias Presidente. Bueno, también darle la bienvenida a nuestro Expresidente de la Cámara de Representantes, el doctor David Racero, se que va a ser muy útil en el debate en esta Comisión Primera. Quiero postular también a un Representante de los más jóvenes del Congreso de la República, gran amigo, Liberal, a pesar de su corta edad tiene mucha experiencia, Abogado, Profesor, especializado y también tiene un recorrido en el sector público muy importante, quiero postular a mi gran amigo Álvaro Leonel Rueda Caballero, para ser miembro del Consejo de Política Criminal, esperemos que todos lo apoyemos, que haga un papel muy importante en este Consejo. Muchas gracias.

PRESIDENTE**:** Siguen abiertas las postulaciones, tiene la palabra el doctor Luis Alberto Albán.

La Presidencia concede el uso de la palabra al H.R. Luis Alberto Albán Urbano**.**

Bueno, sin el ánimo de entorpecer, pero sí de aclarar, nosotros aquí en una discusión amplia, habíamos llegado a unos acuerdos, donde dijimos que iba el primer año el Verde y Citrep, el segundo año hasta donde yo me acuerdo nos tocaba a Comunes con otro Partido, con otra fuerza política. Yo no quiero entorpecer, porque entre otras cosas como cosa rara, nadie tiene ese documento escrito, eso no quedó un documento, eso lo hablamos aquí. Entonces, yo no quiero entorpecer, pero yo sí quiero que ante esta Comisión haya el compromiso de que en el tercer año nos corresponda a Comunes, que consideramos tenemos derecho a la dignidad y a la obligación.

PRESIDENTE**:** Tiene el uso de la palabra el doctor Duvalier.

La Presidencia concede el uso de la palabra al H.R. Duvalier Sánchez Arango**.**

Gracias Presidente. Yo simplemente quisiera pues aportar lo que se acordó, porque yo estuve con el compañero Diógenes en el primer año, y se venía de cada dos años, incluso una compañera nuestra estuvo que fue Juanita Goebertus, y lo que se acordó en esa elección es que para que estuvieran todas las Bancadas en el Consejo íbamos a estar de a un año dos bancadas, digamos cada año dos Bancadas, eso fue bueno haber quedado escrito, pero ese fue el acuerdo y por eso traje un Informe acá, lo suscribí y la carta de renuncia cumpliendo con el acuerdo, más allá de que haya quedado escrito o no, fue lo que se habló en el seno de esta Comisión.

PRESIDENTE**:** Gracias doctor Duvalier. Tiene el uso de la palabra la doctora Piedad.

La Presidencia concede el uso de la palabra a la H.R. Piedad Correal Rubiano**.**

Si, yo me uno a las palabras de nuestro compañero de Comunes, en el sentido de que hubo unos acuerdos, yo me acuerdo muy bien, no sé si eso no quedó en el Acta, pero se habló de que iba a haber distribución de todos los Partidos y en cada año se cambiaban, a mí me parece, no aseguro, que inclusive el Partido Liberal había quedado para el tercer año, me parece. Entonces, lo que yo digo es, si eso no quedó establecido, pues mirémoslo a ver, no hay problema, no es que yo vaya en contra de Alvarito, Alvarito usted tiene todo mi apoyo político, sino lo que yo digo es “Los acuerdos se tienen que cumplir” y no sé si eso se distribuyó, si no se distribuyó, pero la idea era que todos participábamos para ser miembros del Consejo de Política Criminal. Entonces, mi pregunta es, incluida la Oposición si, todos, entonces pues eso debe haber quedado un Acta, yo pregunto ¿Existe un Acta al respecto?

PRESIDENTE**:** A ver doctora Piedad, la elección. Moción de Orden para el doctor Juan Carlos.

## La Presidencia concede el uso de la palabra al H.R. Juan Carlos Wills Ospina.

No Presidente, simplemente que estos son acuerdos que se hacen de palabra, porque evidentemente cuando se eligen los miembros del Consejo Superior de Política Criminal pues es por el periodo, pero acá entorno a los acuerdos que se hicieron, era para que hubiera participación de todos Partidos como bien lo dijo el Representante Duvalier y en ese sentido obviamente que agradezco la postulación de la doctora Delcy, con el compromiso de que evidentemente en un año también pues haré honor al compromiso y nosotros presentaremos, yo supongo que igualmente el doctor Rueda hará lo propio de presentar las renuncias para que sigan participando los demás Partidos, yo no le veo ningún inconveniente a eso, creo que para ponernos a enredarnos en un tema donde lo hablamos, no queda en el Acta evidentemente pues porque no se puede dejar en el Acta, pero eso fue lo que se habló Presidente y doy la fe como Expresidente, que también tenía testimonio de este tema. Gracias.

PRESIDENTE**:** A usted doctor Juan Carlos. Y agradecemos de verdad la generosidad también y el cumplimiento del doctor Duvalier y el doctor Diógenes, porque la elección se hace por el periodo y por supuesto lo que ha manifestado el doctor Juan Carlos, pues son acuerdos internos que agradecemos y enaltecemos el honor a la palabra de parte de los dos delegados y aspiramos que igual suceda para el tercer año.

Siguen abiertas las postulaciones, anuncio que se va a cerrar, se cierran las postulaciones.

SECRETARIA**:** Quedan cerradas Presidente las postulaciones, procede a nombrar la Junta Escrutadora.

PRESIDENTE**:** Como escrutadores la doctora Astrid de la U y el doctor Suárez Vacca. Quedan de escrutadores el doctor Pedro Suárez Vacca y la doctora Astrid Sánchez. Señora Secretaria, llame a lista para votar.

SECRETARIA**:** Sí señor Presidente, llamo a lista para la votación.

PRESIDENTE**:** Compañeros, pedimos silencio para poder comenzar la votación. Llamado a lista señora Secretaria para la votación.

SECRETARIA**:** Sí Presidente, llamo a lista para la votación de la elección de los dos integrantes del Consejo de Política Criminal, para el resto del periodo institucional.

**Honorables Representantes:**

ALBÁN URBANO LUIS ALBERTO VOTO

ARBELÁEZ GIRALDO ADRIANA CAROLINA VOTO

ARDILA ESPINOSA CARLOS ADOLFO EXCUSA

BECERRA YÁÑEZ GABRIEL VOTO

CADAVID MÁRQUEZ HERNÁN DARÍO VOTO

CAICEDO ROSERO RUTH AMELIA EXCUSA

CAMPO HURTADO OSCAR RODRIGO VOTO

CASTILLO ADVÍNCULA ORLANDO VOTO

CASTILLO TORRES MARELEN VOTO

CORREAL RUBIANO PIEDAD VOTO

CORTÉS DUEÑAS JUAN MANUEL VOTO

COTES MARTÍNEZ KARYME ADRANA VOTO

DÍAZ MATEUS LUIS EDUARDO VOTO

GARCÍA SOTO ANA PAOLA VOTO

GÓMEZ GONZÁLEZ JUAN SEBASTIÁN VOTO

ISAZA BUENAVENTURA DELCY ESPERANZA VOTO

JIMÉNEZ VARGAS ANDRÉS FELIPE NO VOTO

JUVINAO CLAVIJO CATHERINE EXCUSA

LANDÍNEZ SUÁREZ HERÁCLITO VOTO

LOZADA VARGAS JUAN CARLOS NO VOTO

MÉNDEZ HERNÁNDEZ JORGE VOTO

MOSQUERA TORRES JAMES HERMENEGILDO VOTO

OCAMPO GIRALDO JORGE ALEJANDRO VOTO

OSORIO MARÍN SANTIAGO VOTO

PEÑUELA CALVACHE JUAN DANIEL VOTO

PÉREZ ALTAMIRANDA GERSEL LUIS VOTO

POLO POLO MIGUEL ABRAHAM VOTO

QUINTERO AMAYA DIÓGENES VOTO

QUINTERO OVALLE CARLOS FELIPE VOTO

RACERO MAYORCA DAVID RICARDO VOTO

RUEDA CABALLERO ÁLVARO LEONEL VOTO

SÁNCHEZ ARANGO DUVALIER VOTO

SÁNCHEZ LEÓN OSCAR HERNÁN VOTO

SÁNCHEZ MONTES DE OCA ASTRID VOTO

SARMIENTO HIDALGO EDUARD GIOVANNY VOTO

SUÁREZ VACCA PEDRO JOSÉ VOTO

TAMAYO MARULANDA JORGE ELIÉCER VOTO

TRIANA QUINTERO JULIO CÉSAR VOTO

URIBE MUÑOZ ALIRIO VOTO

USCÁTEGUI PASTRANA JOSÉ JAIME VOTO

WILLS OSPINA JUAN CARLOS VOTO

Pregunto ¿Si hay algún Honorable Representante que no haya votado? Por favor hacerlo saber. Presidente puede usted cerrar la votación.

PRESIDENTE**:** Se cierra la votación señora Secretaria y solicitamos a la Comisión Escrutadora dar el resultado. Doctora Astrid, terminado el escrutinio podemos tener el resultado, doctor Vacca.

La Presidencia concede el uso de la palabra a la H.R. Astrid Sánchez Montes de Oca**.**

Sí señor Presidente, para el compañero Juan Carlos Wills Ospina Treinta y seis (36) votos de Treinta y seis (36) votos.

La Presidencia concede el uso de la palabra al H.R. Pedro José Suarez Vacca**.**

Señor Presidente, para el compañero Álvaro Leonel Rueda Caballero, de Treinta y seis (36) votos posibles son treinta y seis (36) votos.

PRESIDENTE**:** Entregado el resultado, preguntamos a la Comisión si se declara constitucional y legalmente elegidos para los cargos delConsejo Superior de Política Criminal.

SUBSECRETARIA**:** Sí lo declara señor Presidente, por unanimidad de los asistentes.

PRESIDENTE**:** Invitamos al doctor Rueda y al doctor Wills para tomar juramento. Doctor Carlos Wills y doctor Álvaro Rueda: “Invocando la protección de Dios, jurais ante esta Corporación que representa al pueblo de Colombia, ¿Cumplir fiel y lealmente con los deberes que el cargo de integrante del Consejo Superior de Política Criminal os impone de acuerdo con la Constitución y las Leyes?”

H.R. Álvaro Leonel rueda Caballero**:** “Si Juro”.

H.R. Juan Carlos Wills Ospina**:** “Sí Juro”.

PRESIDENTE**:** Si así fuere, que Dios, esta Corporación y el Pueblo los premien y si no que él y ellos os los demanden.

Felicitaciones al doctor Juan Carlos Wills, al doctor Álvaro Rueda, sabemos que irán a cumplir fielmente sus funciones en el Consejo Superior de Política Criminal. Compañeros debemos de aprobar varias Proposiciones, les invito a que tomen asiento por favor y hagamos silencio con el mayor respeto hacia ustedes. Siguiente punto del Orden del Día señora Secretaria.

SUBSECRETARIA**:** Sí señor Presidente: 3. Lo que propongan los Honorables Representantes.

PRESIDENTE**:** Por favor compañeros, doctor Julio César vamos a aprobar unas Proposiciones y posteriormente, damos el uso de la palabra con mucho gusto. Leamos la Proposición del Presupuesto.

SECRETARIA**:** Sí señor Presidente, dice:

Proposición**:** Honorable Representante Oscar Hernán Sánchez León, Presidente Comisión Primera Constitucional. Respetado Presidente, en atención a la designación realizada por la Mesa Directiva de la Honorable Comisión Primera de la Honorable Cámara de Representantes, sobre la creación de una Subcomisión para el análisis del Proyecto de Ley No. 057 de 2023 Cámara “Por la cual se decreta el Presupuesto de Rentas y Recursos de Capital y Ley de Apropiaciones para la Vigencia Fiscal del 1° de enero al 31 de diciembre del 2024, de acuerdo con lo establecido en el Artículo 4° de la Ley 3ª de 1992”. Los suscritos representantes presentamos la siguiente Proposición:

Cítese a Debate de Control Político en la Comisión Primera de la Cámara de Representantes a los siguientes servidores estatales, con el fin de que informen sobre los requisitos asignados a sus respectivas entidades en el Proyecto de Ley No. 057 de 2023 Cámara “Por la cual se decreta el Presupuesto de Rentas y Recursos de Capital y Ley de Apropiaciones para la Vigencia Fiscal del 1° de enero al 31 de diciembre del 2024.” Citados: Ministro de Hacienda y Crédito Público, Ministro del Interior, Ministro de Justicia y del Derecho, Superintendente de Notariado y Registro, Directora de la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado, el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, el Director de la Agencia de Renovación del Territorio, Director del Instituto Geográfico Agustín Codazzi, Directora de la Unidad para las Víctimas.

Invitados: Presidente del Consejo Superior de la Judicatura, Presidente de la Corte Suprema de Justicia, Presidente de la Corte Constitucional, Presidente del Consejo de Estado, Presidente de la Jurisdicción Especial para la Paz, Directora de la Unidad de Búsqueda de Personas Dadas por Desaparecidas, Fiscal General de la Nación, Contralor General de la República, Procuradora General de la Nación, Defensor del Pueblo, Registrador Nacional del Estado Civil, Presidente del Consejo Nacional Electoral y la Auditora General de la República.

De los Honorables Congresistas Julio César Triana, Heráclito Landínez, Hernán Darío Cadavid, Jorge Eliécer Tamayo, Juan Daniel Peñuela y Álvaro Leonel Rueda Caballero, aquí viene el cuestionario adjunto, esto es en cumplimiento del Artículo 4° de la Ley 3ª de 1992. Esa es una Proposición Presidente, puede ponerla en consideración y votación.

Presidente la siguiente Proposición:

Proposición**: Debate de Control Político:** Sea esta la oportunidad de presentarles un atento saludo y de solicitar se ponga en consideración de la Honorable Comisión la presente Proposición para la realización de un debate de Control Político de conformidad con lo establecido en el Artículo 6°, Artículo 51 numeral 8° y el Artículo 249 de la Ley 5ª de 1992, en razón al actual estado de la vía que conduce de Curos a Málaga en Santander, es mi deber como Representante a la Cámara por Santander y en atención a las denuncias allegadas por las comunidades afectadas por el pésimo estado de la vía que de Curos que conduce al municipio de Málaga, lo cual se traduce en unos perjuicios económicos, comerciales y sociales de los más de ciento diez mil habitantes de la provincia de García en Rovira.

Están citados al debate de Control Político: el Ministro de Transporte, Ministro de Hacienda, Dirección del Departamento Nacional de Planeación, al Director de Invias, a la Agencia Nacional de Infraestructura. Invitados: Gerente del Fondo de Adaptación, al alcalde de Capitanejo y varios, como quince Alcaldes más, Alcalde de Carcasí, Alcalde de Cepitá, Alcalde de Cerrito, Alcalde de Concepción, Alcalde de Enciso, Alcalde de Guaca, Alcalde de Macarabita, Alcalde de Málaga, Alcalde de Molagabita, Alcalde de San Andrés, Alcalde de San José de Miranda, Alcalde de San Miguel, Alcalde de Santa Barbara, Alcalde de Piedecuesta, Gobernador del departamento de Santander, Defensor del Pueblo, Procuradora General de la Nación, representante de la Comunidad y Actor de Acción Popular Danil Román Velandia Rojas. Atentamente Juan Manuel Cortés. Aquí están los cuestionarios adjuntos al Ministro de Transporte y a la Agencia Nacional de Infraestructura, a Minhacienda y al Fondo de Adaptación e Invias.

Presidente esta es la segunda Proposición de Control Político. La tercera Proposición es:

Proposición**:** Proposición de Control Político al Ministro del Interior, al Ministro de Defensa; al Ministro de Justicia, a Néstor Osuna; Director Nacional de la Policía, William Salamanca; al Director Nacional del INPEC, Coronel Daniel Fernando Gutiérrez y los Comandantes de las Fuerzas Militares.

Lo anterior, basado en los altos índices de inseguridad que se vienen presentando en el Departamento del Atlántico y que están vulnerando los derechos fundamentales de los atlanticenses. Aquí están los cuestionarios adjuntos para que se pueda poner en consideración y votación, presentado por el Representante Gersel Luis Pérez Altamiranda.

La siguiente Proposición de citación a debate de Control Político es:

Proposición**:** En mi condición de Representante a la Cámara y ejerciendo la función de Control Político que ostenta el Congreso de la República de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 135 Numeral 8° de la Constitución Política y los Artículos 233, 234 y 249 de la Ley 5ª de 1992, solicito citar a debate de Control Político sobre las garantías de seguridad para Firmantes de Paz, lideres y lideresas sociales en el marco de la Paz Total, en hora y a determinar por la Mesa Directiva.

Teniendo en cuenta lo anterior, permítase citar al Ministro del Interior, Alto Comisionado para la Paz. En el mismo sentido permítase invitar a los siguientes funcionarios: Defensor del Pueblo, Instituto de Estudios para el Desarrollo de la Paz, Corporación Colectivo de Abogados, Sistema Autónomo de Asesoría y Defensa, Fundación sin Olvido. Doctora Luz Marina Giraldo, Luis Alberto Albán.

Presidente, puede poner en consideración y votación las Proposiciones leídas.

PRESIDENTE**:** ¿Tienen todos los cuestionarios?

SECRETARIA**:** Sí Presidente. Esta última Proposición:

Proposición**:** Cordial saludo señor Presidente. En virtud del Artículo 6° y su Numeral 3° y el Artículo 233 de la Ley 5ª de 1992, respetuosamente solicito se cite a debate de Control Político al Ministro del Interior el doctor Luis Fernando Velasco y se invite a la Procuradora General de la Nación, el Fiscal General de la Nación, al Contralor General de la República Encargado y a la Contraloría Departamental de Santander, la doctora Blanca Luz Clavijo Diaz, con el cuestionario que se adjunta. Está suscrita por el Representante Juan Carlos Wills Ospina.

Han sido leídas las Proposiciones, señor Presidente puede ponerlas en consideración y votación.

PRESIDENTE**:** En consideración las cinco Proposiciones antes leídas por la señora Secretaria, sigue en consideración, anuncio que se va a cerrar, ¿Se aprueban?

SECRETARIA**:** Sí las aprueba Presidente por unanimidad de los asistentes, con la Constancia de que existe Quórum Decisorio en el recinto.

PRESIDENTE**:** Compañeros, a la Proposición presentada por los Representantes Julio César Triana, Heráclito, Hernán Darío Cadavid y otros, que es la Proposición de Presupuesto, tenemos un tiempo determinado para rendir nuestro concepto o nuestras observaciones a las Comisiones Terceras y Cuartas, por eso es bien importante compañeros que lo hagamos de la manera más urgente, siempre lo hemos venido realizando en dos sesiones, la primera donde recibimos a los citados como son Ministerio de Hacienda, Ministerio del Interior, Ministerio de Justicia, Superintendencia de Notariado, la Agencia Nacional de Defensa Jurídica, el Instituto Nacional de Medicina Legal, la Agencia de Renovación del Territorio, el director del Instituto Agustín Codazzi y la Directora o Director de la Unidad de Víctimas, ellos serán citados en una primera sesión.

E invitados, el Presidente del Consejo Superior de la Judicatura, el Presidente de la Corte Suprema de Justicia, el Presidente de la Corte Constitucional, el Presidente del Consejo de Estado, el Presidente de la Jurisdicción Especial para la Paz, la Directora de la Unidad de Búsqueda de Personas, el Fiscal General de la Nación, el Contralor General de la República, la Procuradora General de la Nación, el Defensor del Pueblo, el Registrador Nacional, Presidente del Consejo Nacional Electoral y la Auditoría General de la República, esa será en otra sesión. Invitamos a la Comisión encargada de rendir este concepto, que lo organicemos de la manera más urgente, ¿Hasta qué fecha tenemos plazo señora Secretaria?

SECRETARIA**:** Señor Presidente, de acuerdo al Artículo 4° de la Ley 3ª, luego de presentado el Presupuesto General de la Nación, cada Comisión Constitucional deberá en los veinte días siguientes, presentar un Informe con relación a las Instituciones inherentes a la Comisión. Luego de que se hagan estas sesiones para escuchar a las instituciones, pues la Comisión presentará el Informe que será llevado a las Económicas, para eso son veinte días.

PRESIDENTE**:** Gracias señora Secretaria. Siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIA**:** Presidente, ya aprobadas las proposiciones que estaban en el último punto del Orden del Día ha concluido, el doctor Triana había pedido la palabra.

PRESIDENTE**:** Muchos compañeros intervinieron manifestando el inconformismo por la no realización del debate del Control Político del día de hoy, a solicitud del citante principal a este debate, en el día de ayer siendo las 5:16 de la tarde se toma la decisión en vista de que no se allegaron las respuestas por parte de las Carteras citadas a este debate. Y en segundo lugar, también se allegó una carta de parte del Ministro de Defensa con la no asistencia de él y enviando un delegado. Desde hoy de una vez manifestamos, que los debates a las Carteras del Ministerio, cualquier entidad descentralizada, aceptaremos la presencia del titular de cada una de estas Carteras, para poder avanzar de una manera objetiva en los debates.

Por ello programamos este debate, para que ustedes tengan el conocimiento para el día miércoles 16, 9:00 de la mañana en el Elíptico, hacer los trámites ante la Presidencia para el préstamo y poderlo realizar de la mejor forma. Y el próximo martes, empezaremos con el Presupuesto. Agotado el Orden del Día se levanta la Sesión y vamos a celebrarle los cumpleaños a la doctora Amparito.

SECRETARIA**:** Muchas gracias Presidente, ha levantado usted la sesión siendo las 11:42 de la mañana y se convocará por Secretaría para la próxima semana el martes y miércoles.

ANEXOS**:** Cuarenta y cuatro (44) Folios

 **Oscar Hernán Sánchez León Oscar Rodrigo Campo Hurtado**

 **Presidente Vicepresidente**

**Amparo Yaneth Calderón Perdomo Dora Sonia Cortés Castillo**

 **Secretaria Subsecretaria**

Proyectó: María Elena Ricardo – Paola Santos.

Revisó: Dora Sonia Cortés Castillo